

Don Juan Lopez Ortiz, Reso-papeles de don Juan
Villal, dadas, que en el Ayuntamiento celebrado en dho
dijimo pasado de este presente año de don Juan Villal
pidio y para fabricar casa en el solar que
ay en la calle de Merced. Unde casa que
avida don Juan Linares. Avida de don Juan
Capel; que avientore acordado para reducir
y enmendare para que en el camino del
veinte de setiembre. El que cubiera de
recho; por no aver avida persona que se agan
ya; siendo oha de la comision que se agan
ta dada; en el dho solar, y desde las ohas
casas que avida la referida don Juan Linares
avialado en la confrontacion de la calle de
aviera catorce varas de fachada; y por consiguiente
por don al callejon de la hermita de Sta. Catalina
varas; en esta parte aviendo dicho y este
varas; y el solar que se contiene en esta parte
de la comision de la dha casa y casa al
de la dha don Juan Linares avida lo avialado
al mencionado Ayuntamiento para que en el
aga casa; y la que la contiene; y lo primo

Don Juan Lopez
Ortiz

Don Juan
Linares